



Para impulsar la transformación digital de la industria española

## El Ministerio de Industria inicia las consultorías del Programa ACTIVA INDUSTRIA 4.0

- 346 empresas de todo el territorio nacional ya se benefician del Programa ACTIVA Industria 4.0 en la edición de este año y recibirán un asesoramiento especializado individualizado que les ayudará en su proceso de transformación digital.
- El programa, impulsado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en el marco de la Estrategia Nacional Industria Conectada 4.0, se realiza en colaboración con las 17 Comunidades Autónomas.

29 de abril de 2021.- El Programa ACTIVA INDUSTRIA 4.0, impulsado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y gestionado por la Escuela de Organización Industrial, fundación pública de la Secretaría General de Industria y PYME, ya ha iniciado sus actividades.

En esta convocatoria se han concedido **346 ayudas a empresas industriales de todas las Comunidades Autónomas**, resaltando el número de beneficiarias en Castilla y León, Extremadura y Navarra con más del 10% de empresas cada una sobre el total, seguidas de Cataluña, Galicia y la Comunidad Valenciana.

Con respecto al tamaño, el 82% de las empresas beneficiarias tienen entre 10 y 250 trabajadores, predominando las empresas entre 10 y 50 trabajadores sobre el resto ya que suponen un 49% del total. Este hecho, pone de manifiesto la vocación y el compromiso con el impulso a la transformación digital de las pymes españolas.



La industria de la alimentación se sitúa como el sector mayoritario con un 26% de representación, seguido de la fabricación de productos metálicos y la fabricación de maquinaria y equipo con un 16% entre ambos.

Con respecto a la antigüedad de las empresas participantes, predominan las organizaciones consolidadas, ya que el 86% tienen más de 10 años.

En estos momentos, y tras la realización de un análisis preliminar de la situación de partida de las empresas beneficiarias, más de la mitad se encuentran ya en la fase de diagnóstico, en la que se realiza una evaluación del nivel de madurez digital, así como un análisis interno de la organización y del negocio.

En la siguiente fase, recibirán su Plan de Transformación Digital, que incluirá la definición de las actuaciones, la cuantificación y priorización de oportunidades de digitalización y una propuesta de tecnologías habilitadoras que se correspondan con el plan definido. Por último, hasta el mes de julio, se acompañará a las empresas beneficiarias con la última fase de seguimiento para ayudarlas en los primeros pasos de implantación del plan.

Durante el programa se organizarán talleres demostrativos para exponer a las empresas diversos habilitadores digitales de la Industria 4.0 así como casos de éxito de su aplicación.

El coste total del servicio objeto de la ayuda es de 9.790 euros por empresa industrial beneficiaria. El Ministerio de Industria, a través de la Escuela de Organización Industrial, financia el 59% del coste total, un 35% lo aporta la Comunidad Autónoma correspondiente y la propia empresa beneficiaria asume el 6% del coste de los servicios que recibe, esto es, 605 euros.

En la web de la [Estrategia Nacional Industria Conectada 4.0](#) se puede encontrar más información sobre este y otros programas.